

Guayaquil, 19 de Febrero del 2.004

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHIO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía CHIO S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptado haciendo uso de la atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobante de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con lo principios contables de general aceptación.-

Apliqué prueba de cumplimiento en forma electa. Lo controlé interno, operativo y controlé implementado por la administración, e cumplen razonablemente no existiendo desviaciones importantes que comentar.-

Las cifras que se presentan en lo Estado Financiero de la Compañía CHIO S.A. Al 31 de diciembre de 2002. Están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión el balance general y lo respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas


COMISARIO PRINCIPAL



- 6 MAYO 2004